

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN ESPAÑA.

“La aprobación del sufragio femenino en 1931 supuso uno de los avances más decisivos en la historia democrática de nuestro país. Aquella decisión incorporó por primera vez a millones de mujeres al ejercicio de la soberanía popular, ampliando el concepto de ciudadanía y haciendo de la democracia un sistema más justo, más completo y más representativo.

El primer voto de las mujeres un día como hoy, 19 de noviembre, en 1933, marcó un punto de inflexión que transformó de forma profunda la vida pública española.

La participación política de las mujeres, que se retomó con la llegada de la democracia, contribuyó a ensanchar los espacios de libertad, a fortalecer la cultura democrática y a impulsar cambios sociales, educativos y jurídicos que han beneficiado al conjunto de la sociedad.

El sufragio femenino abrió la puerta a una presencia creciente de mujeres en todos los ámbitos de decisión, enriqueciendo la mirada del Estado y ampliando las perspectivas desde las que se construyen las políticas públicas. Con el paso de las décadas, esta conquista ha permitido avanzar en igualdad, reforzar los derechos fundamentales y garantizar que la pluralidad de la ciudadanía esté mejor reflejada en las instituciones.

Por todo ello, el Congreso:

1. Reafirma el valor histórico del sufragio femenino como uno de los pilares esenciales sobre los que se sustenta la democracia.

2. Reconoce la contribución decisiva de las mujeres al fortalecimiento de las instituciones y al progreso social de nuestro país.

3. Manifiesta su compromiso firme con la promoción de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, económica y social.

4. Defiende la necesidad de preservar y reforzar los avances logrados, conscientes de que los derechos democráticos deben ser protegidos frente a cualquier intento de retroceso.

En este 91º aniversario, el Congreso subraya que la democracia sólo puede comprenderse plenamente desde la incorporación de las mujeres a la vida pública y reafirma su voluntad de seguir avanzando hacia una igualdad plena.”